RECATEGORIZACIÓN POR REACTUALIZACIÓN DE MATRICULA PARA ALUMNOS QUE DEJARON DE ESTUDIAR POR MÁS DE UN SEMESTRE ACADÉMICO.

En el caso de Recategorización por Reactualización de Matricula solo se cambiará la escala vigente siempre y cuando el alumno **No** cuente con la escala asignada al momento de su ingreso a la USMP.

Requisitos:

- Haber realizado la Reactualización de Matricula para el Semestre Académico correspondiente.
- Realizar los pagos correspondientes por el trámite del beneficio.
- No tener deudas vencidas por pensiones y/o servicios

.

PROCEDIMIENTO	COSTO
1. Ingresar la solicitud de Recategorización por Reactualización de Matricula al Sistema de Mesa de Partes Virtual **una semana antes de la Matrícula**.	
2. Subir el recibo cancelado por concepto de Carpeta Socio Económica al Sistema de Mesa de Partes Virtual **una semana antes de la Matrícula**.	S/. 36.00
3. Subir la documentación solicitada en la Carpeta Socio Económica debidamente llenada y firmada por el alumno y Tutor al Sistema de Mesa de Partes Virtual **una semana antes de la Matrícula.**	
4. . Asistir a la entrevista virtual programada por la OBU	

Es responsabilidad del Alumno realizar el seguimiento de su trámite por Mesa de Partes Virtual.